

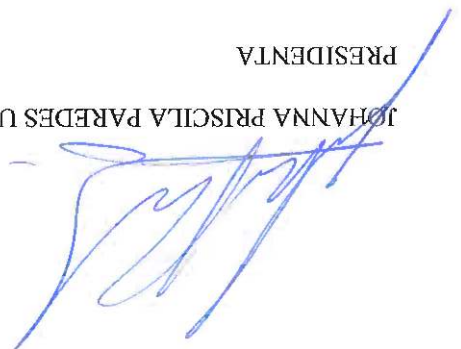
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Ambato a los 10 días del mes de Marzo del año 2017, a las dieciséis horas, se encuentran reunidos en la sede social de la Compañía, ubicada en la Panamericana Norte Vía a Quito Kilómetro 15, los socios señores: **Maria Fernanda Paredes Urquiza, Maida Iveth Paredes Urquiza, Elvis David Paredes Hernández, Patricia Alexandra Paredes Cobo, Johanna Priscila Paredes Urquiza, Carla Araceli Paredes Urquiza, Francisco Javier Aguayo Montaleza;** quienes representan el cien por ciento del Capital Social de la de la Compañía CAFMAJ CIA LTDA. **UNO DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de "MARIELHEZ CIA. LTDA".- **DOS Orden del Día:** Los socios manifiestan y aceptan por unanimidad que en la Junta Universal de Socios acordada se conozcan y resuelvan los siguientes puntos: (a) Aprobación del informe del gerente general de la compañía: (b) Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016; (d) Lectura y aprobación del acta. **TRES Presidente y Secretario de la Junta:** Preside la Junta General Universal de Socios la señorita Johanna Priscila Paredes Urquiza, en su calidad de Presidenta de la Compañía. Y actúa como secretario de la Junta General Universal de Socios el señor Francisco Javier Aguayo Montaleza, en su calidad de Gerente. **CUATRO Conocimiento y aprobación:** La señorita Presidenta de la Junta solicita que se trate los dos primeros puntos de forma conjunta. La Señora Patricia Alexandra Paredes Cobo informa sobre la necesidad de aprobar el Informe del Gerente de la compañía, y la aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2016, donde los socios luego de un análisis deciden dar por aprobado el Informe presentado por el Gerente de la Compañía, y, aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre

del año 2016; la señoría Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es aceptado. La presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por el Secretario se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: (a) Aprobar el informe presentado por el gerente general de la compañía; (b) Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2016. CINCO.- **Aprobación del acta y conclusión:** Sin más puntos que tratar, la señoría Presidenta de la Junta solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de que se elabore el acta y proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte de la señoría Presidenta de la junta, esta solicita que por secretaría se de lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la señoría presidenta pide que los asistentes se pronuncien. El señor secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. De manera unánime.

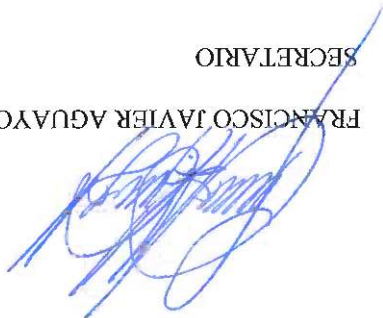
“Aprobar el total contenido de la presente acta”. Seguidamente, la señora Presidenta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las diecisiete horas. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios.-****

JOHANNA PRISCILA PAREDES URQUIZO



PRESIDENTA

FRANCISCO JAVIER AGUAYO MONTALEZA



SECRETARIO

PATRICIA ALEXANDRA PAREDES COBO



ELVIS DAVID PAREDES HERNANDEZ



CARLA ARACELY PAREDES URQUIZO



MAIDA IVETH PAREDES URQUIZO



MARIA FERNANDA PAREDES URQUIZO

